



RESOLUCIÓN No. 0098 12 de junio de 2024

“Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer veinte (20) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. A-101-01-(20), conformada y adoptada mediante Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, en la modalidad de ASCENSO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022”

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El 20 de febrero de 2023, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2023 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 1.056 vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”*.

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2022 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió la Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, mediante la cual conformó y adoptó la lista de elegibles para para proveer veinte (20) vacantes definitivas del empleo denominado **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS**, identificado con el código **OPECE No. A-101-01-(20)**, ubicadas en el Grupo **FISCALÍA**, en la modalidad **ASCENSO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación.

De otro lado, mediante oficio con radicado No. 20243000018861 del 27 de mayo del año en curso, la Subdirección de Talento Humano solicitó la recomposición de la lista de elegibles conformada mediante la Resolución 0008 del 15 de febrero de 2024, teniendo en cuenta que el participante **JOSÉ LUIS RAMÍREZ MOYANO** identificado con la cédula de ciudadanía número 94.399.815 y quien ocupó la posición número 11 en la mencionada lista, desistió de continuar con el proceso del concurso, conforme a lo comunicado por esa Subdirección.

Así las cosas y teniendo en cuenta que conforme al artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, se dispuso que es función de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, proferir los actos administrativos que se requieran para la correcta ejecución de las normas de carrera, así como los actos mediante los cuales se conforman, modifican y adicionan la lista de elegibles para la provisión de los empleos de carrera especial y con el fin de garantizar la correcta aplicación del mérito, durante la ejecución de los procesos de selección, se hace necesario proceder a recomponer la lista de elegibles conformada mediante la Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, en virtud a la manifestación de desistimiento del elegible **JOSÉ LUIS RAMÍREZ MOYANO**, conforme lo notificado por la Subdirección de Talento Humano de la FGN.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en el artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en sesión presencial extraordinaria del doce (12) de junio de 2024.



Continuación **Resolución No. 0098 del 12 de junio de 2024** "Por la cual se recomponen la lista de elegibles para proveer veinte (20) vacantes definitivas del empleo denominado **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS**, identificado con el código **OPECE No. A-101-01-(20)**, conformada y adoptada mediante Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, en la modalidad de **ASCENSO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022"

Página 2 de 4

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **Recomponer** la lista de elegibles conformada mediante la Resolución 0008 del 15 de febrero de 2024, para proveer **veinte (20)** vacantes definitivas del empleo denominado **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS**, identificado con el código **OPECE No. A-101-01-(20)**, ubicadas en el Grupo **FISCALÍA**, en la modalidad **ASCENSO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2022, la cual quedará así:

| Posición | Tipo de Documento | Número de Documento | Nombre | Puntaje Total |
|----------|----------------------|---------------------|------------------------------------|---------------|
| 1 | Cédula de ciudadanía | 79500248 | EDINSON ROBERT LEON CALDERON | 75.74 |
| 2 | Cédula de ciudadanía | 52555422 | SANDRA VIVIANA HIDALGO DIAZ | 75.64 |
| 3 | Cédula de ciudadanía | 79458777 | LEONARDO ROJAS PEREZ | 75.42 |
| 4 | Cédula de ciudadanía | 91278499 | WILLIAM ERNESTO AGUILAR VILLAMIZAR | 75.24 |
| 5 | Cédula de ciudadanía | 79286856 | PEDRO RODRIGUEZ MORA | 75.09 |
| 6 | Cédula de ciudadanía | 43590375 | MARIA MARELVIS CADAVID RODRIGUEZ | 74.67 |
| 7 | Cédula de ciudadanía | 43521713 | ALEXANDRA VELEZ RINCON | 73.92 |
| 8 | Cédula de ciudadanía | 17955434 | JOHAN ALFONSO ARAGON FERNANDEZ | 73.69 |
| 9 | Cédula de ciudadanía | 39184618 | LUZ ADRIANA LONDOÑO BONILLA | 72.72 |
| 10 | Cédula de ciudadanía | 30738217 | CARMEN ALICIA GUERRERO BASTIDAS | 72.42 |
| 11 | Cédula de ciudadanía | 73151064 | ALVARO LUIS LORA HERRERA | 71.94 |
| 12 | Cédula de ciudadanía | 6768106 | DAVID ERNESTO VEGA RINCON | 71.87 |
| 13 | Cédula de ciudadanía | 94375671 | KIROV LEONIDAS ROJAS OVIEDO | 70.62 |
| 14 | Cédula de ciudadanía | 79319823 | CARLOS ORLANDO PINEDA PEÑA | 70.29 |
| 15 | Cédula de ciudadanía | 5653883 | CARLOS ARIEL SILVA AGUILAR | 70.27 |
| 16 | Cédula de ciudadanía | 43509709 | DIANA PATRICIA RESTREPO GONZALEZ | 70.12 |
| 17 | Cédula de ciudadanía | 51976593 | MAGDA PATRICIA DIAZ BARRERA | 69.59 |
| 18 | Cédula de ciudadanía | 91217362 | CARLOS HUMBERTO PALOMINO CHAPARRO | 68,27 |
| 19 | Cédula de ciudadanía | 9521283 | LUIS ORLANDO CEPEDA FONSECA | 67.87 |
| 20 | Cédula de ciudadanía | 12167734 | LUIS ARTEMO CANTILLO ROJAS | 67.82 |



Continuación **Resolución No. 0098 del 12 de junio de 2024** "Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer veinte (20) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. A-101-01-(20), conformada y adoptada mediante Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, en la modalidad de ASCENSO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022"

Página 3 de 4

| Posición | Tipo de Documento | Número de Documento | Nombre | Puntaje Total |
|----------|----------------------|---------------------|----------------------------------|---------------|
| 21 | Cédula de ciudadanía | 55162378 | LILIANA STELLA TORRENTE CUBILLOS | 67.22 |
| 22 | Cédula de ciudadanía | 42008288 | MARIA ISABEL CASTAÑEDA OCHOA | 66.97 |
| 23 | Cédula de ciudadanía | 30289649 | OLGA LUCIA GONZALEZ TREJOS | 66.82 |
| 24 | Cédula de ciudadanía | 79346609 | LUIS CARLOS ALFONSO GARCIA | 66.72 |
| 25 | Cédula de ciudadanía | 57115812 | ROSA ELENA POTES RAMOS | 65.22 |
| 26 | Cédula de ciudadanía | 84068478 | NICOLAS BUSTOS SARMIENTO | 65.05 |
| 27 | Cédula de ciudadanía | 79340586 | JULIAN CARDONA GAVIRIA | 64.77 |
| 28 | Cédula de ciudadanía | 7550544 | ARGEMIRO CADENA LUGO | 63.57 |
| 29 | Cédula de ciudadanía | 79361374 | JUAN CARLOS FAJARDO JIMÉNEZ | 62.85 |

PARÁGRAFO: Comunicar a la Unión Temporal Convocatoria FGN 2022, quien deberá realizar los ajustes correspondientes en la aplicación web SIDCA2.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los demás artículos de la Resolución No. 0008 de 2024, se mantienen incólumes.

ARTÍCULO TERCERO. - Publicar el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

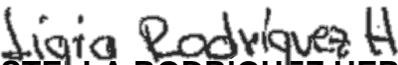
COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

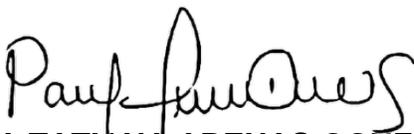
ANDREA DEL PILAR VERDUGO PARRA
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación



Continuación **Resolución No. 0098 del 12 de junio de 2024** "Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer veinte (20) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. A-101-01-(20), conformada y adoptada mediante Resolución No. 0008 del 15 de febrero de 2024, en la modalidad de ASCENSO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022"

Página 4 de 4


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva


PAULA TATIANA ARENAS GONZÁLEZ
Subdirectora Nacional de Talento Humano


EDWIN ALDANA LAVAO
Representante suplente de los Empleados


OSCAR AUGUSTO TORO LUCENA
Representante principal de los Funcionarios

| | NOMBRE | FECHA |
|------------------|---|------------|
| Proyectó: | Amparo Cabral Valencia, Herika N. Mejía Morán Profesionales de Gestión II - SACCE | 06/06/2024 |
| Revisó: | Carlos Humberto Moreno Bermúdez, Subdirector Nacional de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial | 06/06/2024 |
| Revisó: | Sandra Bertoldi Becerra | 06/06/2024 |
| Aprobó: | Comisión de la Carrera Especial de la FGN | 12/06/2024 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.